

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Huánuco, a los veinticinco días del mes de noviembre del año 2021, siendo las nueve horas, reunidos virtualmente en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se da inicio al Consejo de Facultad extraordinario, para tratar la siguiente agenda:

Aprobación de otorgamiento del Título Profesional, aprobación del Plan de Capacitación de prácticas pre profesional administrativa, aprobación del Plan de Trabajo Remoto de Prácticas Pre Profesional Administrativa para el Semestre Académico 2022-0 y aprobación de los módulos de competencia profesional.

Pasada la asistencia se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Dr. Jorge Luis López Sánchez, Dr. Froilán Escobedo Rivera, Dra. Paola Elizabeth Pajuelo Garay, Mg. Katherine Elisa Pimentel Dionicio (Coordinadora de la Filial Leoncio Prado) Lic. Jeime Fabiola Zapata Caballero (representante de los graduados). Srta. Beatriz Calderón Justo (representante de los estudiantes) y asistiendo como secretaria docente Lic. Lizeth Achic Alarcón.

Siendo el acuerdo aprobar y emitir las respectivas resoluciones:

1. Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Básica: Inicial y Primaria, a doña Katherin Lisbeth Santillan Espinoza.
2. Aprobar el Plan de Capacitación de prácticas pre profesional administrativa tanto en la Sede Huánuco y la Filial de Leoncio Prado, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, para el Semestre Académico 2022-0.
3. Aprobar el Plan de Trabajo Remoto de Prácticas Pre Profesional Administrativa frente al COVID 19, a implementarse mientras dure el estado de emergencia en el semestre 2022-0 de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.
4. Aprobar los módulos de competencia profesional: Asistente en Elaboración de Materiales Educativos en Educación Básica; Asistente en Programación y Diversificación Curricular en Educación: Inicial y Primaria; Asistente en Formulación y Ejecución de Trabajos de Investigación Educativa, del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que se encuentran alineados al Currículo y Plan de Estudios 2021 (Reajustado) del respectivo programa académico; elevar a las autoridades superiores.

Siendo las nueve horas y veinte minutos del mismo día, mes y año se da por concluida la reunión del Consejo de Facultad extraordinario, con la firma de los presentes en señal de conformidad.